

COLCHONERIA ENRIQUEZ S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que por acta de asamblea general de accionistas de fecha 11 de noviembre de 2008 el Directorio de la sociedad está compuesto por: Presidente: Manuel Alberto Enriquez, DNI. 13.589.603; Vicepresidente: Graciela Mónica Cattaneo, DNI. 14.760.023; Vocal Titular: Juan Pablo Enriquez, DNI. 29.722.570; y Directores Suplentes: Manuel Juan Enriquez, DNI. 31.419.131 y Facundo Martín Enriquez, DNI. 32.959.187. A los efectos legales, todos los integrantes del Directorio fijan domicilio especial en calle Suipacha 2735, sede societaria. Santa Fe, 8 de marzo de 2010. Viviana E. Marín, secretaria a/c.

\$ 15 95478 Mar. 30

TECNOARGENTINA S.A.

ESTATUTO

Lugar y Fecha Acta Constitutiva: Santa Fe, 13/11/2009 y compl. 27/01/2010 y 08/03/2010.

Razón Social: TECNOARGENTINA S.A.

Domicilio Social: Alberdi 5567, Santa Fe.

Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir inscripción R.P.C.

Objeto social: Fabricación, comercialización y montaje de equipos industriales.

Capital Social: Pesos mil (\$ 150.000).

Cierre de ejercicio anual: 30 de noviembre.

Administración: Directorio compuesto de dos personas. Directorio designado: Presidente: Homero Llamil Gaido, D.N.I. N° M 7.883.240, argentino, domiciliado en calle Martín Zapata 1755 de la ciudad de Santa Fe, nacido el 22 de marzo de 1948; Director: Ernesto Ramón Suarez, D.N.I. 10.715.209, argentino, domiciliado en calle San Jerónimo 5234 de la ciudad de Santa Fe, nacido el 22 de marzo de 1953.

Santa Fe, 19 de mayo de 2010. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 95561 Mar. 30

HAUT SERVICE S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Se hace saber que con fecha cinco de Marzo de 2010 Claudia Norma García, de nacionalidad argentina, nacida el 04 de Abril de 1968, de profesión Analista de Sistemas, de estado civil divorciada en primeras nupcias con resolución N° 1566/07 de fecha 12 de junio de 2007 del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, con domicilio en calle Mitre N° 1430 piso 4° Dpto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe con documento de identidad D.N.I. N° 20175775 y Héctor Ariel Chaparro, de nacionalidad argentina, nacido el 30 de Junio 1971, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Avenida Pellegrini N° 1339 piso 4 de la ciudad de Rosario, únicos socios de "HAUT

SERVICE SRL" inscrita en el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 160, Folio 21681, N° 1611, fecha 17 de Setiembre de 2009, resuelven de común acuerdo: a) Cambiar el Domicilio Social, a calle San Juan 874 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

§ 15 95551 Mar. 30

FRIOTEX S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En Rosario, a los diez días del mes de marzo de 2010, los señores José Abel Venturini y Gabriela Noemí Kloster, únicos socios de MAPRIN S.R.L. deciden:

1) La reactivación de la sociedad Maprin SRL por 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

2) Aumentar el capital de la sociedad a la suma de \$ 70.000 suscripto por los socios en la misma proporción que tenían antes del aumento.

3) Modificar el Objeto social que será a) La compra, venta, alquiler de inmuebles y b) La administración de propiedades.

§ 15 95564 Mar. 30

PAMPALUNA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

En la Ciudad de Rosario, a los 4 días del mes de Diciembre de 2009, entre los señores PAMPALUNA EDGAR, argentino, D.N.I. 16.149.290, nacido el 19 de Octubre de 1962, de apellido materno Williams, de estado civil casado en primeras nupcias con Liliana Mónica Masini, domiciliado en ésta ciudad en la calle Salta 1320, de profesión comerciante y Pablo Cristian Masini, argentino, nacido el 03 de Julio de 1967, de apellido materno De la Sota, D.N.I. 18.548.024, de estado civil divorciado judicialmente de Gutiérrez María Griselda, según sentencia judicial número 1306 de Rosario de fecha 26 de Mayo de 2005, del Tribunal Colegiado de Familia N° 4, domiciliado en ésta ciudad en la calle Sarmiento 1723 Piso 2 Departamento B, de profesión empleado; únicos socios de PAMPALUNA CONSTRUCCIONES S.R.L., constituida en esta ciudad, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el T° 158, F° 26066, N° 1975, en fecha 24 de Octubre de 2007, acuerdan modificar el domicilio legal de dicha sociedad, siendo su nuevo domicilio en calle Salta 1320 de la ciudad de Rosario.

§ 15 95510 Mar. 30

INTERNATIONAL DIVISION S.R.L.

TRANSFORMACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 77, inciso 4) de la Ley 19550 y su modificatoria 22903 y a los efectos legales que pudieren corresponder, se hace saber que

por resolución de los socios, se ha procedido a la transformación de International División SRL, con domicilio en calle Pje. Amsterdam 1072/76 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, en Sociedad Anónima bajo la denominación de INDIV S.A., según instrumento de fecha 29 de enero de 2010 y con el mismo domicilio. Tiene por objeto la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de maquinarias para la industria avícola, agrícola y frigorífica, con un plazo de duración de noventa y nueve años; con un capital de seis millones cuatrocientos mil pesos (\$ 6.400.000). La representación legal corresponde al presidente. El órgano de administración lo integran: Presidente: Raúl Francisco Domínguez; Vicepresidente: José Luis Sala; Directora Titular: Mónica María del Lujan De Paulis y Directora Suplente: Ana Laura Mansilla, durarán tres años en sus funciones. Se prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. No se han incorporados nuevos socios ni existen socios recedentes.

\$ 15 95486 Mar. 30

TAXI UNION S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL CAMBIO DE DOMICILIO

En Rosario, el 9/11/2009 se reúnen: Ruiz Tomas Alberto de nacionalidad Argentina, nacido el 30 de septiembre de 1946, de profesión comerciante, estado civil casado en primera nupcias con Francisca Felisa Ballinari, domiciliado en Felipe More 2295 de la ciudad de Rosario DNI n° 6068840 el señor Ruiz Raúl Alberto de nacionalidad Argentina, nacido el 23 de agosto de 1970, de profesión comerciante, estado civil casado en primera nupcias con Marilina Andrea Suárez, domiciliado en Felipe More 2295 de la ciudad de Rosario DNI n° 21825031 y Páez Jorge Manuel de nacionalidad Argentina, nacido el 06 de noviembre de 1973 de profesión comerciante, estado civil casado en primera nupcias con Gabriela Francisca López, domiciliado en Montevideo 5835 de la ciudad de Rosario DNI n° 23616750 en su carácter de socios de TAXI UNIÓN SRL inscrita en Tomo 157 Folio 28296 número 2188 del 20 de diciembre de 2006, a los efectos de registrar el aumento de capital y el cambio del domicilio de la misma de acuerdo a lo siguiente:

Aumento de Capital: Se decide aumentar el Capital Social en la suma de pesos ciento cinco mil (\$ 105000) divididos en ciento cinco mil (105000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una que se suscriben de la siguiente manera: El señor Paez Jorge Manuel la cantidad de treinta y cinco mil (35000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una o sea la suma de pesos treinta y cinco mil (\$ 35000) que integra en este acto en efectivo la suma de pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8750) y el resto, o sea la suma de pesos veintiséis mil doscientos cincuenta (\$ 26.250) dentro de los seis (6) meses de la fecha, el señor Ruiz Tomas Alberto la cantidad de treinta y cinco mil (35000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una o sea la suma de pesos treinta y cinco mil (\$ 35000) que integra en este acto en efectivo la suma de pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8750) y el resto, o sea la suma de pesos veintiséis mil doscientos cincuenta (\$ 26.250) dentro de los seis (6) meses de la fecha y el señor Ruiz Raúl Alberto la cantidad de treinta y cinco mil (35000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una o sea la suma de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) que integra en este acto en efectivo la suma de pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8750) y el resto, o sea la suma de pesos veintiséis mil

doscientos cincuenta (\$ 26.250) dentro de los seis (6) meses de la fecha. De acuerdo con esto la composición del capital de la sociedad queda determinada de la siguiente manera: el señor Ruiz Tomas Alberto, documento Nacional de Identidad Nro. 6068840, la cantidad de treinta y nueve mil (39000) cuotas sociales de pesos uno (\$1) cada una, o sea suma de pesos treinta y nueve mil (\$ 39000), el señor Ruiz Raúl Alberto Documento Nacional de Identidad Nro. 21825031, la cantidad treinta y nueve mil (39000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una, o sea suma de pesos treinta y nueve mil (\$ 39000) y Páez Jorge Manuel documento Nacional de Identidad Nro. 23.616.750, la cantidad de treinta y nueve mil (39000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una, o sea suma de pesos treinta y nueve mil (\$ 39.000). Por lo tanto la cláusula quinta del contrato social queda redactada de la siguiente manera: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ciento diecisiete mil (\$ 117000) divididos en ciento diecisiete mil (117000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una que los socios han suscripto e integrado de la siguiente manera: el señor Ruiz Tomas Alberto, la cantidad de treinta y nueve mil (39000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una, o sea suma de pesos treinta y nueve mil (\$ 39.000) de las cuales ha integrado en efectivo a este momento la suma de pesos doce mil setecientos cincuenta (\$ 12.750) y el resto o sea la suma de pesos veintiséis doscientos cincuenta mil (\$ 26.250) los integrara en efectivo dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha, el señor Ruiz Raúl Alberto la cantidad de treinta y nueve mil (39000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una, o sea suma de pesos treinta y nueve mil (\$ 39.000) de las cuales ha integrado en efectivo a este momento la suma de pesos doce mil setecientos cincuenta (\$ 12.750) y el resto o sea la suma de pesos veintiséis doscientos cincuenta mil (\$ 26.250) los integrara en efectivo dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha y Páez Jorge Manuel la cantidad de treinta y nueve mil (39000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) cada una, o sea suma de pesos treinta y nueve mil (\$ 39.000) de las cuales ha integrado en efectivo a este momento la suma de pesos doce mil setecientos cincuenta (\$ 12.750) y el resto o sea la suma de pesos veintiséis doscientos cincuenta mil (\$ 26.250) los integrara en efectivo dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha Cambio de domicilio: Los socios establecen que la sociedad tendrá su nuevo domicilio legal en la calle San Juan 3143 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Se ratifican en un todo las cláusulas del contrato Social no modificadas por e] presente y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares a un solo efecto en el lugar y día de la fecha.

\$ 85

95466

Mar. 30

GAXMART S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

El Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario ha decretado en fecha 16 de marzo de 2010 la publicación del cambio de domicilio social de GAXMART S.A., dentro del Expte. N° 402/10, Diego Germán Martelli, argentino, D.N.I. N° 29.411.374, estado civil soltero, nacido el 04 de mayo de 1982, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sáenz Peña N° 575 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, en su carácter de Presidente de Directorio de GAXMART S.A., sociedad inscripta en Estatutos al Tomo: 87, Folio: 168, N° 9, de fecha 06 de enero de 2006, comunica por medio del presente que se ha decidido cambiar el domicilio de la sociedad que era el de calle Sarmiento N° 364, piso 1° "C" de

la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, por el de calle Brown N° 1828, piso 1° "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 18 95452 Mar. 30

RICARDO VENTURINO S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por acta de Directorio N° 35 se ha resultado modificar el domicilio legal de RICARDO VENTURINO S.A., a la calle San Luis N° 401 - 8 piso, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15 95541 Mar. 30

AGROPECUARIA EL DORMILON S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por acta de Directorio N° 71 se ha resultado modificar el domicilio legal de AGROPECUARIA EL DORMILÓN S.A., a la calle San Luis N° 401 - 8 piso, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15 95538 Mar. 30

GERMAIN S.R.L.

RECONDUCCION
AUMENTO DE CAPITAL

Solicitamos publicar por un día en el diario de Publicaciones Legales un aviso correspondiente a la reconducción y aumento de capital de la sociedad GERMAIN S.R.L., inscripta en Rosario, en Contratos, al Tomo 155, Folio 5194, N° 397, en fecha 25/03/2004 y sus modificaciones inscriptas en Contratos, al Tomo 158, Folio 10775, N° 820, en fecha 18/05/2007.

1) Denominación: Germain S.R.L.

2) Datos de los Socios: Fernando José Yassogna, argentino, soltero, nacido el día 2/05/1972, comerciante con domicilio real en calle Santiago N° 743 Dto. "A" de la ciudad de Rosario, DNI 22.777.531, y Bautista Yassogna, con domicilio en Alvear 22 de la ciudad de Rosario, argentino, nacido el 21/11/1935, de profesión comerciante, de estado civil casado, DNI 6.226.623.

3) Término del contrato de reconducción: 5 años a partir de la inscripción de la reconducción Registro Público de Comercio o su disolución por voluntad unánime de los socios.

4) Aumento del Capital Social: Se aumenta el Capital Social de \$ 12.000 (doce mil) a \$ 80.000 (ochenta mil) dividido en 8000 (ocho mil) cuotas de capital de \$ 10 (diez) cada una de ellas, suscriptas por los socios de la siguiente forma Bautista Yassogna, la 6000 (seis mil) cuotas por un valor nominal de \$ 60.000 (sesenta mil); Y el Sr. Fernando José

Yassogna, la cantidad de 2000 (dos mil) cuotas por un valor nominal de 20.000 (veinte mil).

5) Fecha del instrumento: 4 de Febrero de 2010.

\$ 20 95555 Mar. 30

INQUIETOS S.R.L.

CONTRATO

Los que suscriben: el Sr. Diego Hernán Feldman, nacido el 25 de Octubre de 1972, estado civil casado en primeras nupcias con Grunseid Irina, domiciliado en San Martín 587 1° A de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, de profesión comerciante, argentino, D.N.I. nro. 22.955.258 y la Sra. Irinia Grunseid, nacida el 14 de Octubre de 1972, estado civil casada en primeras nupcias con Diego Feldman, domiciliada en Mendoza 1250 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, de profesión comerciante, argentina, D.N.I. nro. 22.896.333, ambos hábiles para contratar, convienen constituir la siguiente S.R.L.:

Fecha del instrumento de constitución: 15 de Marzo de 2010.

1) Denominación: INQUIETOS S.R.L.- 2) Domicilio: Rioja 1812 - Rosario - Santa Fe.

3) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita dentro del territorio de la República y/o del exterior, unas o varias de las siguientes actividades: a) La compra, venta, ensamble y/o fabricación, importación, exportación, distribución, representación y consignación, al por mayor y/o menor, de prendas de vestir para bebés, niños y adultos de ambos sexos. b) La compra, venta, ensamble y/o fabricación, importación, exportación, distribución, representación y consignación, al por mayor y/o menor, de artículos de relojería, joyería, fantasía, accesorios para vestimenta, regalaría y decoración, de uso para el hogar, e institucional. c) Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas de los productos citados en el inciso a) y b) con fondos propios.

En cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato que se relacionan con su objeto. Los socios disponen del patrimonio suficiente para llevar a cabo el aumento de capital que fuese necesario para el cumplimiento del objeto social detallado precedentemente.

5) Capital Social e Integración: \$ 150.000.- representado por 1.500 cuotas de \$ 100.- cada una. Integración: en efectivo. Suscripción: Socio Diego Hernán Feldman 750 cuotas de \$ 100.- c/u (\$ 75.000), socio Irinia Grunseid 750 cuotas de \$ 100.- c/u (\$ 75.000).

6) Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo del Sr. Diego Hernán Feldman, en carácter de socio gerente. Duración del cargo 10 años.

7) Fiscalización: A cargo de los socios.

8) Balance General y Estado de Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio al 31 de Enero de cada año.

\$ 36 95557 Mar. 30

UNIDOS SEGUROS DE RETIRO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan y por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio - 5° Circunscripción - Rafaela, se ha dispuesto difundir lo que a continuación se comunica: que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27.10.2009 se ha procedido a la elección de autoridades de la sociedad Unidos Seguros de Retiro S.A., designándose por unanimidad a los Sres. Antonio Eduardo Goitisoló; Alberto Luis Basañes Vargas; Andrés Enrique Yacachury; y Ricardo Adrián Subiela como Directores Titulares y a las Dras. María Florencia Gómez y María Agustina Echeverría como Directoras Suplentes. En virtud de esta resolución, los cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio de fecha 27.10.2009 de la siguiente manera: Presidente: Antonio E. Goitisoló, DNI: 14.686.854 - Vicepresidente: Alberto L. Basañes Vargas, DNI: 14.239.349 - Directores Titulares: Ricardo A. Subiela, DNI: 14.610.260 y Andrés Enrique Yacachury, DNI: 20.385.614, - Directoras Suplentes: María Florencia Gómez, DNI: 23.873.983 y María Agustina Echeverría, DNI: 25.872.201.

Rafaela, 18 de marzo de 2010. Adriana P. Constantín de Abelé, secretaria.

§ 31,55 95603 Mar. 30

T.R. S.A.

ESTATUTO

A efectos del art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por instrumento de constitución de fecha 8 de octubre de 2009, las señoritas Marcela Edit Robledo, DNI. 16.536.762. CUIT 27-16536762-1, con domicilio en calle Humberto Primo, número 2.202 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, argentina, nacida el 1º de febrero de 1963, soltera, y Nadina Shea, DNI. 33.070.462, CUIT 23-33070462-4, con domicilio en calle Humberto Primo, número 2.202 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, argentina, nacida el 6 de Marzo de 1987, soltera, han constituido una sociedad anónima que girara bajo la denominación de "T.R." S.A. Su domicilio legal ha sido fijado en jurisdicción de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y su sede social ha sido fijada en calle Sarmiento 936 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Su plazo duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. La sociedad tiene por objeto: 1) La elaboración artesanal de productos de panadería, confitería, galletitería, rotisería y sandwichería; 2) Comercialización de productos comestibles, bebidas, 3) Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, huevos, carnes de aves, productos de granja y productos de caza y 4) Procesamiento de carnes y elaboración de subproductos. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 quienes durarán en sus funciones 3 ejercicios, designándose en esta oportunidad como directores titulares a las señoritas Marcela Edit Robledo, DNI. 16.536.762, CUIT 27-16536762-1, con domicilio en calle Humberto Primo, número 2.202 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, argentina, nacida el 1º de febrero de 1963, soltera, y Nadina Shea, DNI. 33.070.462, CUIT 23-33070462-4, con domicilio en calle Humberto Primo, número 2.202 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, argentina, nacida el 6 de Marzo de 1987, soltera, y

como director suplente a Silvina Valeria Aquino, soltera, DNI. 27.320.518, CUIT 27-27320518-2 con domicilio en calle Larralde número 3.207 de esta ciudad, de profesión comerciante, argentina, nacida el 15 de abril de 1979. De acuerdo a lo establecido por el art. 284 última párrafo de la ley 19.550, se ha prescindido de la sindicatura, pudiendo los socios ejercer el contralor que prevé el art. 55 de la misma ley. El ejercicio económico de la sociedad cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

\$ 48 95587 Mar. 30

BUSTOS HIJO S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los Socios: Alfredo Sebastián Bustos, apellido materno Acuña, estado civil soltero, nacido el 16 de junio de 1978, D.N.I. 29.960.664, comerciante, domiciliado en Libertad 684 de Rosario, e Ivana Del Carmen Quiroz, apellido materno Esquivel, D.N.I. 20.942.679, estado civil soltera, nacida el 7 de agosto de 1969, comerciante, domiciliada en Amenábar 2624.

2) Fecha del Contrato: 4 de enero de 2010.

3) Denominación: BUSTOS HIJO S.R.L.

4) Domicilio: En la ciudad de Rosario, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país. Actualmente en España 991 piso 3 oficina 7 de Rosario.

5) Duración: 15 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: Prestación de servicios de pintura de obra.

7) Capital: El Capital Social se fija en la suma de Cincuenta Mil pesos (\$ 50.000), dividido en Cinco mil cuotas (5.000) de Diez Pesos (\$ 10) cada una. Los socios suscriben e integran el capital de la siguiente manera: Alfredo Sebastián Bustos, la cantidad de 4.500 cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una o sea la suma de Cuarenta y Cinco Mil pesos (\$ 45.000); Ivana Del Carmen Quiróz, la cantidad de 500 cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una o sea la suma de Cinco Mil pesos (\$ 5.000) e integran el 25 por ciento del Capital suscrito o sea la suma total de \$ 12.500 que acreditan con boleta de depósito en el Nuevo Banco de Santa Fe, comprometiéndose los socios a integrar los restantes los \$ 37.500, dentro del plazo de un año a contar de la fecha del presente contrato.

8) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente", precedida de la denominación social. Se designa gerente sin límite de tiempo, al socio Alfredo Sebastián Bustos, con todos los alcances establecidos en el contrato.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 15 95593 Mar. 30

C.I.A.T.E. LA Lilia S.R.L.

CONTRATO

1. Socios: Horacio Miguel Barberis, argentino, D.N.I. 14.968.393, CUIT/CUIL N° 20-14968393-4, nacido el 01/10/1962, productor agropecuario, Nancy Beatriz Gauchat, argentina, D.N.I. 16.646.285, CUIT/CUIL 27-16646285-7, nacida el 25/08/1964, productora agropecuaria, cónyuges entre si y domiciliados ambos en calle Colón N° 264 de la localidad de Colonia Aldao, y los Sres. Fabián Claudio Barberis, argentino, D.N.I. 16.646.298, CUIT/CUIL N° 20-16646298-4, nacido el 29/01/1965, productor agropecuario, y Sandra María Manzini, argentina, D.N.I. 17.855.334, CUIT/CUIL N° 27-17855334-3, nacida 15/01/1966, productora agropecuaria, cónyuges entre si y domiciliados ambos en calle San Martín N° 509 de la localidad de Colonia Aldao.

2) Fecha de instrumento de constitución: 03 de Febrero de 2010.

3) Denominación: C.I.A.T.E La Lilia S.R.L.

4) Domicilio social: Ruta Provincial N° 280 S- Km 22 de la localidad de Colonia Aldao, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: Compra y venta de animales machos y hembras para la producción de semen, evaluación del mismo, congelado y procesamiento de material seminal sexado y comercialización de semen, producción de embriones, clasificación y congelado de los mismos, servicio de congelación y procesado de material seminal y embriones. Desarrollo de actividades biotecnológicas, fertilización in vitro, sexado de gametos, clonación y desarrollo de proyectos de investigación en biotecnologías aplicadas. Dictado de cursos de capacitación y jornadas técnicas.

6) Plazo de duración: Diez (10) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el RPC.

7) Capital Social: Pesos, ciento veinte mil (\$ 120.000) representado por un mil doscientas (1200) acciones de valor nominal de Pesos, cien (\$ 100) cada una, suscriptas por Horacio Miguel Barberis, cuatrocientas (400) cuotas sociales; Nancy Beatriz Gauchat, doscientas (200) cuotas sociales; Fabián Claudio Barberis, cuatrocientas (400) cuotas sociales; Sandra María Manzini, doscientas (200) cuotas sociales; integradas en efectivo.

8) Administración y representación legal: A cargo de los socios Horacio Miguel Barberis y Fabián Claudio Barberis, ambos investidos de la calidad de Socios Gerentes, siendo designados por el plazo de diez años, y pudiendo actuar en forma indistinta.

9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Rafaela, 10 de Marzo de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 74,05 95560 Mar. 30

AVE'S S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socio Persoglia Javier Francisco, de profesión empresario, de apellido materno Quarín, argentino, casado en primeras nupcias con Sartor Daniela Belkis, D.N.I. 17.832.500, CUIT 20-17832500-1, nacido el 8 de noviembre de 1966, domiciliado en calle 18 N° 376 de la ciudad de Avellaneda. Provincia de Santa Fe. Socio Sartor Daniela Belkis, de profesión empleada, de apellido materno Di Paolo, argentina, casada en primeras nupcias con Persoglia Javier Francisco, D.N.I. 18.528.108, CUIT 27-18528108-1, nacida el 22 de diciembre de 1967, domiciliada en calle 18 N° 376 de la ciudad de Avellaneda, Provincia

de Santa Fe.

2) Fecha del Contrato Constitutivo: 17 de marzo de 2010.

3) Denominación: AVE'S S.R.L.

4) Domicilio: Calle 18 N° 376 - Avellaneda (Santa Fe).

5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Servicio de enjaulado, carga y descarga en camiones de aves de corral -pollos, gallinas, gallos. B) Fletes y acarreos de materias primas y productos elaborados para la actividad avícola y de aves de corral. Transporte de mercaderías en general. C) Servicios de maquinaria agrícola -labranza, siembra, cosecha mecánica.

6) Plazo: El término de duración de la Sociedad es de Noventa (90) años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos (\$ 100.000), dividido en un mil cuotas de Cien Pesos (\$ 100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto en dinero efectivo de la siguiente forma: Persoglia Javier Francisco Seiscientas (600) cuotas por un valor nominal de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), de las que se integran Pesos Quince Mil (\$ 15.000) correspondiente al 25% del total del aporte de \$ 60.000. Sartor Daniela Belkis Cuatrocientas (400) cuotas por un valor nominal de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), de las que se integran Pesos Diez Mil (\$ 10.000) correspondiente al 25% del total del aporte de \$ 40.000.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

8) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del socio Persoglia Javier Francisco, DNI 17.832.500 quien fue designado socio gerente.

19) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Reconquista, 22/03/10. Duilio M. Francisco Hail, secretario.

\$ 58 95532 Mar. 30

CRIADERO SAN GUILLERMO S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber lo siguiente: En instrumento de fecha: 12/12/08, que consta en Expte. 32, Folio 19, Año: 2.009, CRIADERO SAN GUILLERMO s/cesión de cuotas, Aumento de capital y Modificación de la cláusula 4° del Contrato Social, debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha detectado un error involuntario en el Número de D.N.I. del Sr. Rafael Eduardo Barredo, apellido materno Zurbriggen, argentino, nacido el: 26/08/79, soltero, agropecuario, domiciliado en Reconquista 76 de San Guillermo, donde dice D.N.I. N° 26.538.204, debe decir "D.N.I. N° 26.960.547" Lo que se publica a los efectos de Ley.

Rafaela, 16 de Marzo de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15 95463 Mar. 30

NUEVO PUERTO SANTA FE S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 7, de fecha 8 de mayo de 2009, los Señores Accionistas de Nuevo Puerto Santa Fe S.A. por unanimidad resuelven: Aprobar un aumento de capital de \$ 3.300.000 (Pesos tres millones trescientos mil) mediante la emisión de acciones ordinarias, que por encontrarse dentro del quíntuplo del capital actualmente inscripto el presente aumento se hará en los términos de art. 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El accionista Clase A, Boldt S.A. Suscribe 11.000 acciones, el accionista Clase B Inverama S.A. suscribe la cantidad de 11.000 acciones y Clase C suscribe 11.000 acciones. Quedando redactado los Artículos Cuarto y Noveno de la siguiente manera:

Artículo Cuarto: Capital y Clases de Acciones: El Capital Social se fija en la suma de Pesos veintisiete millones setecientos cincuenta mil (\$ 27.750.000) representado por noventa y dos mil quinientas (92.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables. Clase A de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, noventa y dos mil quinientas (92.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables. Clase B, de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; y noventa y dos mil quinientas (92.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables; Clase C, de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción.

Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y uno Suplente. Los mismos serán elegidos por la Asamblea de Accionistas por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El Síndico designado tendrá todas las atribuciones y deberes prescriptos por el artículo 294 de la ley 19950. En caso de ausencia o impedimento, el Síndico Titular será reemplazado por el Suplente.

La comisión Fiscalizadora presenta su renuncia y aclaran que no tienen nada que reclamar a la Sociedad. Se designa como síndico Titular a la Sra. Arminda Lucía Mori, D.N.I. N° 10.425.974 y como suplente al Sr. Gabriel Augusto Bonfiglio, D.N.I. N° 26.998.318. Santa Fe, 1º de marzo de 2010. Viviana E. Marín, Secretaria.

\$ 20 95490 Mar. 30

CLAU-FER GANADERA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación de edictos: EL TRÉBOL S.R.L. s/CONTRATO Expte. N° 1262 - Folio 338 - Año 2009.

Socios: Claudio Alberto Costanzo, nacido el día trece de marzo de 1965, D.N.I. N° 17.111.512; estado civil soltero, argentino, de ocupación productor agropecuario, domiciliado en calle San Martín N° 1648 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, CUIL N° 20-17111512-5; Fernando Radamés Costanzo, nacido el día 31 de diciembre de 1981, soltero, argentino, D.N.I. N° 26.262.926, ocupación productor agropecuario, domiciliado en calle Santiago Cabral N° 1047 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CUIL N° 20-29262926-6.

